

ANEXO 17 – EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA

PROCESO DE LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 001 DE 2025 - Ejecutor

PROYECTO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: DENOMINADO “MEJORAMIENTO DE LA INTERCOMUNICACIÓN VIAL URBANA MEDIANTE LA INTERVENCIÓN DE CUATRO PUENTES Y REHABILITACIÓN DE RODADURA DE TRAMO EN LA CALLE 10 Y LA ATENCIÓN DE DOS PUNTOS CRÍTICOS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PIJAO DEL DEPARTAMENTO DE QUINDIO”.

El constructor deberá mantener como personal directivo de la obra:

- Un Ingeniero Civil Residente permanente (100%) experiencia 3 años a partir de la expedición de la matrícula profesional.
- Un director de obra Ingeniero Civil con el cincuenta (50%) por ciento de dedicación como mínimo, responsable de la ejecución de la obra, con una experiencia no menor a 15 años desde la expedición de la matricula profesional.
- Un técnico en seguridad y salud en el trabajo con una dedicación del (100%).

EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA: Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características:

EXPERIENCIA GENERAL: Se acreditarán mínimo dos (2) y máximo (3) contratos ejecutados en el territorio nacional y que se encuentren terminados dentro de los últimos veinte (20) años entre la fecha de finalización del contrato y la fecha de apertura del proceso de licitación, los cuales tengan por objeto: “**CONSTRUCCION Y/O RECONSTRUCCION Y/O REHABILITACION ESTRUCTURAL Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE PUENTES VEHICULARES**”. La sumatoria del valor de los contratos validos deberá ser igual o mayor al presupuesto oficial del presente proceso, calculados en SMMLV. En los certificados presentados se debe garantizar una sumatoria de luz libre de los puentes superior a 70 ML y por lo menos uno de los certificados presentados debe cumplir con el objeto de “**REHABILITACION ESTRUCTURAL Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE PUENTES VEHICULARES**”.

Adicionalmente se deberá cumplir con las siguientes exigencias:

- A. Los contratos válidos aportados deberán sumar un valor igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso de selección calculados en SMMLV.
- B. En los certificados presentados para la experiencia mínima se debe garantizar una sumatoria de luz libre igual o superior a 70 ml.
- C. Debido a la naturaleza del presente proceso, mínimo 1 de los certificados presentados para acreditar la experiencia mínima deberán cumplir con el objeto de rehabilitación estructural y/o reforzamiento estructural de puentes vehiculares.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Los contratos presentados para sustentar la experiencia mínima deberán demostrar la intervención en puentes vehiculares con las siguientes cantidades ejecutadas:

ANEXO 17 – EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA

PROCESO DE LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 001 DE 2025 - Ejecutor

PROYECTO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: DENOMINADO “MEJORAMIENTO DE LA INTERCOMUNICACIÓN VIAL URBANA MEDIANTE LA INTERVENCIÓN DE CUATRO PUENTES Y REHABILITACIÓN DE RODADURA DE TRAMO EN LA CALLE 10 Y LA ATENCIÓN DE DOS PUNTOS CRÍTICOS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PIJAO DEL DEPARTAMENTO DE QUINDIO”.

ACTIVIDAD	CANTIDAD MINIMA EJECUTADA	
	UN	CANTIDAD
Desmonte y limpieza en zona no boscosa	Ha	1,0
Anclajes	Ml	64,0
Acero de refuerzo	Kg	58.000,0
Concretos	M3	1.000,0
Bolsacreto inyectado con motobomba	Un	50,0